

# PROA



DIARIO de FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA y de las JONS

«No creemos en una receta o en una colección de recetas que cualquiera puede preparar. Creemos en una mente y en un brazo.»  
JOSE ANTONIO

NUM. 468.-LEON, DOMINGO, 5 JUNIO 1936. II AÑO TRIUNFAL

## EDITORIAL

### Prestigios

En la España que desapareció el día en que Franco y la juventud española se levantaron para lanzar las nuevas banderas—que eran las proclamas de hace años por la Falange—, desapareció también, quien sabe si para no volver más, el concepto que sobre el prestigio personal teníamos los españoles. Al menos los nacidos en este siglo.

Hasta entonces, los hombres todos—sin excepción—de la vida política aparecían como el producto de un complejo proceso de adaptación, ambición y esa larga serie de móviles ocultos que regían los actos todos de las relaciones sociales. El favor, la amistad y la conveniencia no eran sino los pilares en que los viejos elementos caciquiles apoyaban todo el tinglado de la farsa que venían representando, en provecho suyo, sí, pero en daño, y no poco grave, de la nación.

Nosotros, que ya estábamos cansados de servir como material de experimentación, llegamos para cambiar aquel modo de ser y de obrar de los tiempos, tan lejanos y tan próximos a la vez, en que estuvimos viviendo a merced de una casta o de un partido político cualquiera.

Con las guerras surgen muchas veces, es indudable, grandes hombres capaces de regir la masa encuadrada en una disciplina; pero no es menos cierto que aparece, al propio tiempo, una serie de figurillas que no sirven para nada menos que a la gobernación del país, en el cual, aunque tan sólo en modo pasajero, han de sufrir sus miserias y sus necesidades, y creyéndose aureolados por un prestigio que sólo existe en su imaginación, casi siempre pobre, y que son incapaces de crear o conservar las bondades existentes, pretenden imponer su criterio creyendo que su opinión es la verdadera, al tiempo que se indignan, mejor pugnados decir irritan, contra aquellos que pretenden conserles de sus errores.

La juventud, de la que al fin se dijo, en ocasión solemne, que era vivero permanente de las energías de España, no concede más prestigios, ni aupa más figuras que las de quienes por su historia inmaculada, por sus concejimientos y capacidad regidores y por el valor que hayan demostrado, sean merecedores de alcanzar un puesto al que no podrán llegar quienes están vacíos de uno o de lo otro.

Esta verdad nuestra y esta verdad que hemos hecho en todo momento de los principios esenciales del pensamiento continuamente presente de José Antonio, no puede ser conocida sin combate.

Hemos demostrado y estamos demostrando de qué modo sabemos combatir.

¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

## REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS

# Se acordó volver al nivel de precios que regían el 17 de julio de 1936

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy.

En el sector de Tremp, durante la noche pasada, el enemigo atacó dos de nuestras posiciones, siendo rechazado con muchas bajas.

En un reconocimiento realizado en un barranco al este de Borani, se han recogido 28 cadáveres de enemigos y diverso material.

En el frente de Castellón, sector de Albocacer, nuestras fuerzas han ocupado Montegordo, limpiando de enemigos la zona conquistada. Por este frente se han presentado 136 milicianos, de ellos 116 en bloque.

En los sectores de Vistabella y Peñagolosa se ha avanzado también, ocupando la totalidad del macizo de Tosal Mariné, en el que el enemigo se hallaba atrincherado, desalojándole y quedando en nuestro poder más de doscientos muertos y una compañía entera, que fué copada.

Salamanca, 4 de Junio de 1936. Segundo Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## Sólo rendición sin condiciones

(NOTA DEL GOBIERNO NACIONAL)

El Gobierno, ante los acentuados rumores que por diversos conductos llegan a él, relacionados con los nuevos manejos del Comité de Barcelona y sus secuaces, para lograr un armisticio y una tregua en la contienda española, declara una vez más que no aceptará jamás, como fin de la guerra, otra solución que no sea la rendición sin condiciones del enemigo.

Toda campaña o sugerencia en sentido opuesto, representa una eficaz ayuda a la destrucción de España, que no otra cosa supondría cuanto desvirtuase en lo más mínimo el triunfo rotundo del Ejército Nacional.

Al formular esta declaración, el Gobierno no hace sino recoger fielmente los anhelos de una Nación que está defendiendo heroicamente sus esencias históricas y los principios de la civilización.

000

Serena, firme, segura. Ahí está la nota del Gobierno Nacional de España.

El mundo hace cálculas, combinaciones, intrigas. Las grandes democracias, la URSS, la Sociedad de las Naciones, la no intervención, rivalizan en buscar, de vez en cuando, la solución cómoda, pobre, inútil y agotadora, la solución del arreglo, la del pacto, la solución que nada soluciona.

En estos últimos días, los rumores internacionales se habían intensificado en torno a una posible solución pacífica del conflicto español. Nuestros enemigos, los periódicos franceses, masónicos e izquierdistas, enemigos de España desde siempre, se sienten súbitamente conmovidos por el destino trágico de nuestro pueblo, y gritan: "¡Hay que detener la sangre, que terminará por agotar a la nación española!" Y quieren que se acabe la guerra, pero lo quieren, no para que no nos agotemos, sino para que nos agotemos de una vez. Quieren detener la guerra en campo abierto, para que vuelva la guerra de esquinas y hasta quizás en el Parlamento.

Esta es la solución que nos quieren regalar nuestros "amigos": que nos volvamos a pelear unos con otros, que no recobremos ya nunca nuestra unidad, que seamos un país débil y vacilante, dudoso, oscilante de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, con bienes otra vez.

¿Hay algún español que piense que ésta sea una solución? Como no sea del tipo de los Portela, lo dudamos. Pero en cambio, hay más demócratas del occidente que piensan así, lo que indica que no conocen en absoluto lo tajante del problema que se planteó el 18 de julio: O ellos o nosotros.

Sin pactos, sin compromisos, con sólo la rendición como solución final. No se puede traicionar a los muertos, y el Generalísimo Franco y todo el Gobierno Nacional, lo declaran así, solemnemente, en la nota que antecede.

La nota significa el deseo firme y la voluntad decidida de que no hay más que una paz verdadera, una paz posible, una paz segura y una paz española: LA PAZ DE FRANCO.

## Creación de comedores de trabajadores.-Devolución de cuentas corrientes.-Pago de débitos de trigo

Burgos, 4.—Esta mañana, a las once, continuó el Consejo de ministros, que terminó a las tres de la tarde.

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, dió a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado:

Comenzó el Consejo con un detenido examen de la política exterior. Como resultado de aquel, el Gobierno ha redactado una nota que será entregada a la prensa.

También fué objeto de minucioso examen por parte del Consejo, la política de precios, acordándose no tolerar, bajo ningún concepto, la carestía de la vida y proceder a la revisión de precios, con tendencia a la reposición a su nivel medio en 17 de julio de 1936. A ese efecto se reiterarán instrucciones a los gobernadores civiles, para que a su vez requieran el más diligente concurso de los delegados de Orden Público, para trabajar febrilmente en el descubrimiento de stocks de existencias que quieren sustraer al mercado algunos comerciantes, que acostumbrados a ganancias fabulosas, precisamente con ocasión del gran esfuerzo de la guerra, no se avienen a entrar en el régimen común de sacrificios que aquella exige a todos los españoles.

Se aprobaron los siguientes decretos:

De Organización y Acción Sindical, uno sobre comedores de trabajadores.

De Obras Públicas, decreto suspendiendo provisionalmente el artículo 9.º del 25 de abril de 1936, relativo a los informes de los servicios y del ministerio de Obras Públicas y de las sanciones por el Consejo de Obras Públicas.

De Hacienda, decreto sobre justificación de las imposiciones legítimas de los causantes, cuando por actos de "mortis causa" se transmitan en ciertos casos los títulos mobiliarios.

Decreto modificando el de la Junta de Defensa de 2 de septiembre, relativo a la devolución de cantidades ingresadas en cuentas corrientes y de ahorro en el sentido de otorgar mayores facilidades.

Se ha autorizado al ministro de Agricultura para fijar las bases para una liquidación provisional para pagar a los adjudicatarios de los anteriores débitos de trigo.

## ASTERISCO

El manoseado adagio que envuelve a los sabios en la pesadumbre continuada de cambiar de opinión, puede acaso servir de arranque a la ironía, pero en manera alguna puede fundamentar la vida del individuo y su madurez.

Canto rodado por todas las agrias pendientes del vivir, el hombre no adquiere la tersura y el pulimento que presta el roce a los seres iluminados, sino que adhiere los residuos más frágiles, los vilanos a merced de todo contacto.

Modifican los pueblos su postura. Rehacen con celeridad de siglos sus fundamentos. Desencajan los más ajustados goznes de su armazón (Convulsiones políticas y sociales. Híspidos brotes revolucionarios. Agrestes clamores multitudinarios). Y al fin de todo ello, en la amplia comba de serenidad que prende en los ánimos vibrantes, la meditación siente el martilleo interrogante: ¿Fueron precisos tan difíciles trances para la alta madurez? O mejor: ¿Es producto de este nervioso rebullir la exacta y plena formación de los pueblos? Para ambos enfoques vitales existen contentientes abrumados de sólidos razonamientos.

Pero lo indudable es que los pueblos, en su orgánica totalidad—Religión, Ciencias, Arte—retornan al punto de partida que abandonaron, no por una consideración de absoluto fracaso, sino impulsados por el cardo herido de un ser inadaptable, cortado por un patrón atrabiliario y exótico.

Y es este retorno a las íntimas esencias, el motor que impulsa y sostiene a los individuos y a los pueblos. En el transcurso accidentado de las razas, existe un momento culminante—guion histórico para el futuro—que señala el trance en que ceñida fuertemente a sus esencias, alcanzó su plenitud más rotunda. En la calva planicie del quietismo, este momento transcendental será la aguda cresta iluminada. En las turbias borrascas, este trance de pura realidad se abrirá como asidero único de salvación. Ni retroceder, ni saltos alocados: Los pueblos buscan, en definitiva, su propio ser en las mismas entrañas de donde surgió su primer acento original.

Los hombres se dejarán rodar por áridas pendientes, ansiosos del pulimento que les depare un acomodado encaje en la vida. Los pueblos, no. Exentos del egoísmo individual y de la acomodaticia filosofía que producen los ácidos estomacales, sus convulsiones no son sino ávidos afanes por alcanzarse.

### Un estudiante sudete agredido

Praga, 4.—Comunican de Brno que un estudiante alemán, probablemente perteneciente al partido sudete, ha sido víctima de una agresión, teniendo que ser hospitalizado.

# NOTAS LOCALES

Al recibirnos ayer mañana, el Alcalde de la ciudad, camarada G. Regueral, nos manifestó que habíase visto precisado a imponer las multas siguientes:

De 125 pesetas, a D. Francisco Alonso, que vive en la Plaza de Santo Domingo, por llevar por la calle, el perro de su propiedad, sin bozal ni cadena y ser reincidente en esto. ¡Es mucho perro el de este señor!

—De quince pesetas, a D. Ave-lino Llamazares, por haber abandonado su caballo en los solares de Cos.

—De cinco pesetas, a Claudio Arias y Pedro Ramos, por circular en el carro de su propiedad con los frenos en malas condiciones.

## HERIDO GRAVE AL CAERSE DEL CARRO

En la Casa de Socorro fué asistido el vecino de Riosequino, Jacinto Andrés, de cincuenta y cinco años de edad, de una fuerte hemorragia nasal y probable hemorragia interna, producida al caer de un carro lleno de hurces.

Los facultativos de guardia calificaron su estado de grave.

Una vez curado pasó a su domicilio accidental en la Avenida del Padre Isla núm. 62.

## LE CORNEA UN TORO

Eugenio Alvarez, de 13 años de edad, vecino de Puente Castro, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región abdominal, producida al cornearle un toro. Su estado es leve.

## HERIDOS AL CAERSE

José Alvarez Gómez, de 21 años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de la fractura completa del brazo derecho, producida por una caída casual. Su estado es grave. Una vez curado pasó al Hospital de Falange.

—Jesús Amez, de 11 años, que vive en la calle de Villafranca número 55, también sufrió una caída casual, que le produjo una herida inciso contusa de carácter leve, en la cabeza, y de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

## FALSIFICA EL BILLETE DEL TREN

Por el agente de Investigación y Vigilancia, de servicio en el ej-

vecino de Ludrio, Antonio Tosar Tejeiro, de 42 años de edad, que había falsificado el billete del ferrocarril, con lo que pretendía viajar gratis.

## JUZGADO DE INSTRUCCION

En la actualidad se instruyen en las oficinas de este Juzgado los siguientes sumarios:

Uno, por hurto de un monedero, conteniendo doscientas pesetas, robado a Julio Simón Calvo.

Otro, por hurto de cortinas y respaldos de un coche en la Estación del Norte.

## AYUNTAMIENTO

Orden del día de la sesión que se celebrará mañana a las siete de la tarde:

Estado de fondos.

Pagos.

Expediente de apertura y pavimentación de la calle de Lope de Vega.

Instancias de D. Esteban González, que quedó sobre la mesa en la pasada sesión y D. Amancio Matachana.

Designación de concejal para el acto de la subasta de adquisición de un camión.

Instancias de doña Petra Rodríguez, D. Telesforo Gómez Núñez y doña Jesusa Rodríguez.

Nombramiento de comisionado en la Junta de Clasificación para el día 11.

## DON EUSEBIO RODRIGUEZ HA MUERTO

Muchos sacerdotes de la diócesis de San Froylán lloran hoy la pérdida de aquel que fué maestro singular y padre amantísimo para ellos durante la carrera eclesiástica: el sabio y ejemplarísimo sacerdote, Doctor D. Eusebio Rodríguez Fernández, arcediano de la S. I. Catedral de Jaca, rector que fué del Seminario Conciliar de Valdeiras, donde formó para la carrera evangélica casi la mitad de los sacerdotes que actualmente tiene la diócesis.

Ha fallecido en Lois, su pueblo natal querido, de las montañas leonesas, donde se retiró, cuando, agotadas ya por los años sus energías, no pudo seguir de arcediano en Jaca, donde también desempeñó, algún tiempo, el cargo de rector del Seminario.

Como en Valdeiras, donde tan-prés de Galicia, fué detenido el tísimos años fué rector insuperable, y dió ejemplo, con su vida laboriosa y austera, de aquellas enseñanzas que él inculcaba a los futuros sacerdotes!

Su vida fué verdaderamente santa y apostólica.

Descanse en la paz del Señor, que habrá premiado ya el celo de su siervo, piadosamente pensando, y reciba su familia nuestro pésame sentido.

## VIDA ETERNA

Jesús de Praga.—Las señoritas celadoras de la Cofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga celebrarán hoy su junta mensual, a las doce de la mañana. Se ruega la asistencia.

## DONATIVOS PARA "AUXILIO SOCIAL"

Fruteros de León, sobrante de los postres de la comida de los sargentos provisionales, 29 pesetas; El fecho madrileño José Luis Ruiz Fernández, el día de su primera comunión, 10; Patricio Fernández y sus obreros y empleados en las minas de Igüena, 177; Hijo de Cayetano González, 60 kilos de fideo; José María Pantoja, 75 pesetas; Jefe Local de F. E. T. y de las JONS de Zotes del Páramo, 25; Julia García, 1; Inspección Municipal, 48,50 kilogramos de pan; Camaradas de F. E. T. y de las JONS del Cuartel de San Marcos, 62 libras de chocolate; doña Mercedes Vara de Borredá, el postre de dos días para los niños de la Guardería.

## NUEVA FOTOGRAFIA

El competente fotógrafo Manuel Martín, tan conocido de los amantes del arte fotográfico por los trabajos de reportaje gráfico y otros que ha realizado durante diez años en "La Gafa de Oro", ofrece su nuevo establecimiento de fotografía instalado con todos los adelantos, en el número uno de la calle Ancha, esquina a la de la Paloma.

Manuel Martín, laborioso y amigo de complacer, así como conocedor profundo de su arte, merece triunfal en la nueva empresa "Fotografía Exakta" de que ahora se constituye dueño, y así lo deseamos cordialmente.

# Suscripción pro Ejército y Milicias

## RELACION DE INGRESOS HABIDOS DURANTE EL MES DE MAYO DE 1938

Ayuntamiento de Santa Cristina de Valmadrigal, 153,50 pesetas.  
Señor alcalde de Bembibre, 366,55.  
Maestra y niñas de la escuela de Villa

Salé, 8,25.  
Don Patricio Fernández, de Bembibre, en unión de los empleados y obreros de sus minas, 199,50.

Persona Hilaturas Caralt-Pérez S. A. de Veguellina de Orbigo, 218.  
Ayuntamiento de La Robla, 181.

Una comisión de jóvenes de Sahelices del Río, procedente de una función benéfica, 126,70.  
Vecinos del Ayuntamiento de Gorda

liza del Pino, 93.  
Obreros y empleados de las minas del Oeste de Sabero, 1.000.

don Fernando Núñez García, 25.  
Maestra y niños de Calzada de la Va

lería, 21.  
Ayuntamiento de Boca de Huérgano, 153,85.

Ayuntamiento de Prado de la Guzpeña, 25.  
Don Elias Díez, 25.

Ayuntamiento de Villamoratiel, 105.  
Mina "Irene" de La Magdalena, pesetas 239,15.

Don Ricardo Fernández y Fernández, obrero de la Campsa, 68.  
Junta Administrativa del pueblo de La

Seca (Cuadros), 100.  
Obreros y empleados de la mina Ma-

rieta de Otero de las Dueñas, 249.  
Obreros y empleados de Hulleras de

Sabero y Anexas, 4.000.  
Don Teodoro Izquierda Durantes, 70.

El personal de Minero-Siderúrgica de Ponferrada, 3.651,10.  
Comandancia Militar de Villafranca

del Bierzo, 2.240,60.  
Ayuntamiento de Crémenes, 116,45.

Ayuntamiento de Gaellguillos de Campo, 186.  
Ayuntamiento de San Cristóbal de la

Polantera, 195.  
Los obreros de la S. A. Tulleras

Carmen de Oteros de las Dueñas, 650.  
Maestra y niñas de la escuela de So-

guellos del Páramo, 25.  
Ayuntamiento de La Ercina, 200.

Ayuntamiento de Laguna Delga, 30.  
Ayuntamiento de Burgo Ranero, 250.

Ayuntamiento de Boñar, 2.099.  
Señor alcalde de Bembibre, 250.

Señor alcalde de Villamol, 67.  
Ayuntamiento de Armunia, 70.

Obreros y empleados de Hijo de Baldomero García, de Caboalles, 676,85.  
Mina "Irene" de La Magdalena pes-

etas, 237,25.  
Ayuntamiento de Vegamián, 154,90.

Ayuntamiento de Renedo de Valde-tuéjar, 110.  
Vecinos del Ayuntamiento de Igüe-

ña, 275.  
Ayuntamiento de Matallana, 256,35.

Ayuntamiento de Burgo Ranero, 250.  
Empleados y obreros de Antracitas de

Besande, correspondiente al abril, 398.

Don Florentino García y 300.

Señor alcalde de Bembibre, Ayuntamiento de La Robla, Ayuntamiento de Vegamián, 121,85.

Ayuntamiento y distritos de Don Juan, 5.135,30.

Total, 25.764,68 pesetas. Además han sido entregados a los siguientes donativos:

Don Gregorio Valladolid, 500 pesetas en chocolate.

Don Amán Corral (de Sa Receda), 117,50 pesetas, tinte de colate.

Durante el mes de mayo buides por la Junta Administrativa de la Suscripción y Milicias los siguientes donativos:

3.130 cajetillas cigarras, 1.000 libras de chocolate, 300 cubiertos de metal, 300 camisas.

300 calzoncillos, 100 camisas azules, 24 vendas.

León 31 de mayo de 1938. Triunfal.—El Interventor el Gobernador Militar (pro

Morella. vendrán más.

## Servicio Nacional del Trigo

### Provincia de León

#### CIRCULAR

Excediendo de la cifra de nes el trigo que falta por comarca de León y al objeto de producirse aglomeraciones maces, se hace público par-

to de todos los interesados de esta fecha y durante los meses, el Almacén de este

estará abierto al público laborables.

Asimismo, el Almacén de las Mulas, se abrirá los días miércoles y el de Palanque

León, 4 de junio de 1938. Triunfal.—El Jefe "Provincia

## El terror rojo en los sindicatos franceses

París, 4.—Bajo la presión de los sindicatos rojos, el Prefecto de la Gendarmería y el

partamento del Sena y cluido al representante de los sindicatos cristianos de la

ritaria. Dicho representante encargado de investigar el miento de las condiciones de los distintos hospitales

partamento. Los Sindicatos nos han protestado en contra esa violación de los

sindical que el Gobierno nos de palabra había

## Plaza de Toros de Sahagún

DOMINGO 12 DE JUNIO. II AÑO TRIUNFAL  
Novillada de Feria, Pro Ejército Nacional.  
6 NOVILLOS-TOROS DE ENCINAS

•Torerito de Málaga, Modesto Rodríguez y Luis Díez

Sombra, 3,50;

Sol, 2,50

## CIRIACO SASTRERIA

Ordoño II, 2 — Teléfono 1749  
La calidad ha hecho nuestra reputación

## CLARETE LEONÉS vino fino de mesa

Pidase en todas partes

## MADERAS DE ROBLE Traviesas, Traviesillas y Apeas

para Minas  
Almacén de Madera y Fábrica de Aserrar  
VICENTE PEREZ  
Teléfono 82 ASTORGA

## CERVEZAS



SIN RIVAL ■ Se impone por su calidad

Ventas para León, Palencia y Asturias

Isaac Suárez García

Apartado 77 :: Teléfono 1395

Oficina: Ada. Alvaro López, 23

L E O N

## Sillas plegables

Nuevos modelos a precios antiguos

## Almacenes Arco

# Con la Segunda Bandera de Falange de León

## Una imagen del Corazón de Jesús se salva milagrosamente de ser destrozada por un cañonazo

Siguen nuestros aparatos de bombardeo, no dejando respirar al enemigo.

—Si no fuese que la aviación está bajando a todo tren—nos dice Reboleiro—ya oíría por el pueblo el silbido de las balas.

Abandonamos el parapeto y al llegar a la calle principal de Catí, cruzamos con su silbido característico, un manojo de proyectiles.

Reboleiro me habla de un hecho milagroso que le ha ocurrido y me lleva a que personalmente lo compruebe.

Llegamos a una casa propiedad de un rojo Benjamin Garcia, que al entrar nuestras tropas en Catí huyó al campo enemigo.

—Se dan muchos casos de propietarios que son comunistas—me dice el doctor. Subimos a la casa. En el piso alto veo la pared maestra agujerada por un proyectil del 15.5. En dicho piso había establecido un puesto sanitario de socorro.

El obús al penetrar en el inmueble, don de se encontraba el doctor en aquel instante, no explotó, pero abrió la puerta de una alacena abierta en la pared y de allí arrancó la estatuilla de un Corazón de Jesús allí oculto.

La imagen, impulsada por la explosión saltó en el aire y fué a caer sobre una mesa situada, en la misma estancia, a unos cuatro metros de la alacena, quedando colocada en posición normal y con sólo el deterioro de un trocito del mazo a la altura del corazón.

—Este Corazón de Jesús me lo guar-

do como recuerdo de la guerra y de este maravilloso milagro ¡Porque por estar cerca esta imagen a mi no me hizo puré el disparo bolchevique!

Me cuenta el doctor que la artillería enemiga que domina el pueblo por los flancos, hay días que dispara sin tregua, siendo innumerables los disparos que se van contando desde que se torzó Catí.

—Pero nada, gastan pólvora en salvas. Muchas huellas en las calles, en las paredes de la casa; pero víctimas... ni una.

Cuando salimos de la casa del rojo que se marchó con los suyos, otros disparos pasan por la calle principal rasgando al aire. Dos muchachos cogidos del brazo, sin inmutarse, siguen su paseo.

Y nos vamos a ver a un puñado de falangistas leoneses que hoy no están de servicio, y que han formado una banda de música, que necesita un bombo.

Pero de esto nos ocuparemos en la próxima crónica...

En el aire, la heroica aviación nacionalista sigue rompiendo la tranquilidad de la tarde, con el zumbido de sus motores.

¡Y van cien aparatos ya!

M. FERNANDEZ

El próximo reportaje de PROA:

“La banda de música de la Segunda Bandera de León.—La alegría que produce el reparto del convoy.”

# VIDA NACIONAL SINDICALISTA

## SEGUNDA LINEA

*Servicio para el día cinco de junio*  
Los camaradas pertenecientes a la Segunda Falange de la Primera Centuria, se presentarán en el Cuartelillo a las 22.30 horas del día de hoy, dispuestos para prestar servicio.

## SERVICIO DIURNO

Los camaradas pertenecientes al Grupo Primero se presentarán a las 20 horas del día de hoy en el Cuartelillo para nombrarles servicio.

Los camaradas pertenecientes a la Tercera Falange de la primera Centuria, se presentarán en el Cuartelillo a las 22.30 horas del día de hoy, dispuestos para prestar servicio.

## SERVICIO DIURNO

Los camaradas pertenecientes al Grupo Segundo se presentarán a las 20 horas del día de hoy en el Cuartelillo para nombrarles servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

León, 4 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—El Sub jefe de Bandera.

## ORGANIZACIONES JUVENILES

Relación de camaradas que causarán baja en esta Delegación Local de Organizaciones Juveniles, si en el plazo de ocho días, a contar del 28 de mayo, no justifican su paradero.

Manuel Fernández Fernández, Fabián Villa, José María Pérez, Manuel Fernández, Florencio García de Prado, Manuel Gutiérrez del Campo, Clemente Alonso, Nicolás Alonso, Angel García Díez, Carlos Vázquez Gustavo Piñán, Carlos de Cos Yarnig, Teodosio Garrachón, Deogracias Mallo, Luis Bruna Quijano, Julio Tapia, Enrique Iglesias Verdos, Alfredo Oscar García, Luis Fernández Zablura.

Francisco Sánchez, José Ramón Lorenzo, Jesús Presa, Armando Callero Fernández, Rufino Velilla, José Alvarez, Jesús Martínez, José Vélez García, David Martín, José Morán, Francisco Garay, Pedro González, José Luis Fernández, Eleuterio Díez Díez, Jesús Medina, Manuel Fernández, Victoriano Ordóñez Osma, Teodosio Garrachón, Jesús Orejas, Canseco, Fernando Báez, Antonio Heñar Fernández García, Gaspar Llamazares, Valentín Rodríguez, Angel Iglesias González, Florencio García, Miguel Robustiano, Manuel de la Varga, Avelino López, Nicanor Martínez, Manuel Fernández, Alejandro Fernández Cuervo, Tomás Ares Ares, José Luis Menéndez Rey, Carmelo Oria Cifrán, Lisardo Fernández Vigil, Angel Fernández Vigil, José Benito Díez, Manuel Martínez Carlos Singer, Salvador Díaz, José Luis Díez González.

Alejandro Rodríguez, Luis Pérez, Cecilio Ares, Herminio Sánchez, Luis Fernández Sánchez, Santiago Alonso, Augusto Alonso, Avelino Caballero Díaz, Alberto Díez, Miguel Robustiano, José R. Piñán, Fernando de Cos Yarnig, Aquilino Fernández, Yáñez, Máximo Mallo, Emilio Sáez Bernal, Sacramento Ordás Fernández, Daniel Llamazares, Daniel González, Severino Jiménez, Reinorio Vázquez, Eloy Alvarez Calleja, Ma-

nuel Martínez, Angel Ropero, Eusebio de Celis Alvarez, Gorgonio Santos, Antonio Barredo Teruel, Antonio González, Hipólito Sevillano, Teodoro Alvarez, José González, Francisco Díez Martínez, Fernando Vega, Federico Arzeola, José Alvarez, Antonio González, Emilio González, Audenio Alvarez, José Iborra Nieto, Antonio González, Cipriano Posadilla, Luis Bernar Díez, Valentín Lobo, José Antonio Aguado Rodríguez, Herminio Sánchez, Angel García Díez, Daniel González, Francisco Cepeda y Cardín, Carlos Flecha, Leandro Fernández, José González, Angel Carrera Bécara, Joaquín González Gutiérrez, Ismael González, José Antonio Fernández Vigil, Faustino Fernández Vigil, Faustino Díaz Callado, Gonzalo Rodríguez Martín, José Moreira, José García Cienfuegos, Félix Díez González, Enrique Rodríguez.

Fernando Fernández Mielgo, Perfecto Getino, José Luis Blanco Ordoñez, Segundo López, Juan Antonio Obeso, Luis Suárez, José E. Alonso Cope, José García Sánchez, Máximo Sánchez, Manuel Blanco Ordoñez, Inocencio García Aller, José L. Sáez de la Mata, Juan A. Recas, Javier Suárez, Eduardo Alvarez, José Martínez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! León, 28 de mayo de 1938. (II Año Triunfal).—El Delegado Local de O. J.

## CARTELERA

de espectáculos para hoy, domingo, día 5 de junio de 1938.

### TEATRO ALFAGEME

A las cuatro, a las siete y media y a las diez y media

¡Programa de estreno!

La superproducción de la famosa marca "British, titulada:

### TOVARITCH

Preciosa película de risas y emoción con Irene Zilahy y André Lafour.

Completará el programa la presentación del primer número de la nueva serie de NOTICIARIO FOX MOVIE TONE (Comentado en español).

### TEATRO PRINCIPAL

A las cuatro, a las siete y media y a las diez y media

Estreno de la importante producción METRO hablada en español

### JAQUE AL REY

Por Myrna Loy y Spéncer Tracy. Dos grandes figuras del cine, en una gran película.

Complemento: el gracioso dibujo en colores. "Tres Gatitos".

### CINEMA AZUL

A las cuatro, sesión dedicada exclusivamente para los heridos de guerra, con extraordinario programa.

A las siete y media, la superproducción Ufilms

### MAZURCA

Por Pola Negri.

## LA SOLEDAD

### POMPAS FUNEBRES

Azabachería, 12

Teléfono 1758

Servicio completo de entierros

Furgón Automóvil para

### TRASLADOS

Precios económicos

## RIPOLL

Talleres de Especialidades Eléctricas  
Electricidad del Automóvil e Industrial  
Bobinajes en general. Estación autorizada de la Batería OXIVOL.

Teléfono

Talleres  
Domicilio

1467

Alcázar de Toledo, 18  
LEÓN

Use siempre para su tocador

## Jabón Paquisari

Es un jabón de calidad, no de lujo

Es el mejor entre sus similares

Y es el más económico.

Se imita pero no se iguala.

# CONTRA EL OIDIUM

## Emplee PERMANGANATHOL ALGRY

### LABORATORIO VITICOLA DE LA RIOJA

Cervantes, 1 ♦ LOGROÑO

# Se concede la Medalla Militar al glorioso capitán Haya, fallecido en acto de servicio

## Prosiguen desertando del infierno rojo mientras en Barcelona las checas no decrecen su siniestra actuación



Burgos, 4.—El "Boletín Oficial" publica una orden del ministerio de Defensa Nacional, concediendo la Medalla Militar al capitán aviador fallecido gloriosamente en acto de servicio, D. Carlos de Haya González.

Este capitán, desde el 22 de julio de 1936, en que tomó a su cargo el trimotor rojo inutilizado por el capitán Vara del Rey, empezó a prestar valiosísimos servicios a nuestra Causa, destacándose en el transporte de tropas desde África a Sevilla, aprovisionamiento de víveres y municiones con grave riesgo de su vida, al Santuario de la Virgen de la Cabeza, bombardeos diurnos y nocturnos sobre centros vitales enemigos, sobre aeródromos rojos y cooperación estrecha con las fuerzas de tierra en las operaciones que dieron por resultado la ocupación de Baños de Ebro, Mérida, Talavera, Santa Olaya, Toledo y posiciones del frente de Madrid, protección a convoyes marítimos en el Estrecho, bombardeos de la escuadra roja en el mar y puertos y reconocimiento de las costas enemigas del Mediterráneo.

En todos los servicios ha acusado este capitán temple magnífico y abnegación sin límites, pero donde culminó su actuación, fué el 21 de febrero, en el frente de Aragón, donde destinado en una escuadrilla de caza, para evitar el ataque de otros aviones, se sacrificó enfablando desigual combate, en el que perdió gloriosamente la vida.

### MAS DESERTORES ROJOS

París, 4.—Una chalupa francesa recogió a lo largo del puerto de Port Vendre a cuatro milicianos rojos, de nacionalidad holandesa, que se hallaban en condiciones lamentables e iban a la deriva.

Los cuatro desertores, que hace pocos días se batían en el frente de Lérida, habían logrado llegar a la costa refugiándose en una barca, con la que esperaban llegar a la costa francesa, pero rendidos, iban a la deriva con la esperanza de encontrar algún barco que les recogiera.

### LOS COMUNISTAS URUGUAYOS, AL LADO DE TODOS SUS COLEGAS DEL MUNDO ENTERO

Barcelona, 4.—Se ha celebrado el Congreso de ayuda a la España roja en la capital del Uruguay.

El Congreso votó por unanimidad enviar telegramas de adhesión a las siguientes personas: Azaña, general Miaja, Dr. Negrín, Presidente de Méjico Cárdenas, Presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo de la U. R. S. S. y mariscal Chian Kai Shek.

### SIGUEN ACTUANDO LAS CHECAS

Barcelona, 4.—Radio Asociación de Cataluña dió la siguiente noticia:

"Madrid.—El tribunal especial de guardia, ha condenado a la pena de muerte al ex director del Banco de España en Madrid. El mismo tribunal ha condenado a la pena de 30 años de internamiento en un campo de trabajo, por delito de espionaje, a varios individuos.

### Las operaciones de ayer

## Fuertes ataques enemigos rechazados en Mora de Rubielos con grandes pérdidas para los rojos

Zaragoza, 4.—En el día de hoy la situación ha permanecido punto menos que estacionaria. Conquistados Chodos y Villahermosa, cercadas en la noche anterior, las tropas se han dedicado hoy a la limpieza de la zona ocupada y al arreglo de carreteras y pistas construídas por los rojos.

Cortadas las comunicaciones de Albocacer casi totalmente, puesto que no les quedan a las brigadas rojas más que una carretera de inferior categoría, hoy han pretendido hacerse camino en una locura defensiva por el derroche de municiones de que han hecho gala, principalmente de artillería y ametralladoras.

En el sector de Mora de Rubielos, ha habido alguna lucha alrededor del pueblo. Los internacionales—checos principalmente—que están metidos en un callejón sin salida, han intentado varias veces hacer salidas desesperadas para reconquistar las posiciones perdidas, pero sus intentos han sido completamente vanos, porque la lucha a un lado y al otro del pueblo se ha solucionado con una rectificación a vanguardia, hecha por nuestras tropas, que han producido al enemigo buena

### UNA INTERRELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 4.—Ayer tarde, en la Cámara de los Comunes, un diputado laborista interpeló al Gobierno británico diciendo que era incomprensible que el Gobierno inglés se comprometiera a gastar doscientas mil libras esterlinas para retirar de España a los voluntarios italianos.

El presidente, Chamberlain, le contestó que el Gobierno británico estaba decidido a realizar todos los esfuerzos posibles en bien de la paz y declaró que le extrañaba mucho que el diputado en cuestión sólo nombrase los voluntarios italianos, ya que los gastos a soportar son para la retirada de los voluntarios de todas las nacionalidades.

### Las criminales estratagemas de los rojos

He aquí un fragmento de una carta que hemos recibido en estos días. Quien la escribe es persona digna de todo crédito, pero las circunstancias de la zona roja española nos impiden revelar su nombre. Dice así la carta:

"Desgraciadamente, no puedo asegurar que mi familia viva. Madre, tía, hermana, sobrinos, todos han desaparecido del pueblo donde vivían. Nadie puede darme razón de ellos. Sé que esos criminales "rusos" adoptan ahora el procedimiento siguiente: obligan a la gente a evacuar los pueblos; viendo que muchos—los que nada tienen que temer, antes al contrario, desean con ansia la llegada de las tropas nacionales—se es-

# HORAS DE ESPAÑA

La figura bondadosa y noble, de sencilla sonrisa y redondas y gruesas gafas de niño de aquel inolvidable caudillo del Norte, el general don Emilio Mola Vidal, se asoma en todas las primeras planas de los periódicos llegados a nosotros. En toda España, con cariño, con admiración, con pena, y con entusiasmo se ha ensalzado la página insigne de este glorioso guerrero y político. (En el buen sentido de la palabra) y de todos los bien nacidos pechos españoles se ha elevado al Todopoderoso una plegaria por su alma.

Se ha puesto en esta conmemoración una singular emoción de afecto, muy distante de la fría prosa oficial antigua de actos "necrológicos" y del formalismo protocolario que hace las cosas "por cumplir".

Hoy se verá también esta vibración afectuosa con motivo de la inauguración del magnífico monumento al llorado general, en el lugar de su muerte.

Todo ello demuestra que el general Mola fué para los buenos españoles todavía más, con ser mucho, jefe militar inteligente y valeroso. Mola era algo más; era un español con todas las virtudes de un caballero, espíritu de justicia, de justicia e hidalguía. No fue en Alcocero, al caer su aeroplano, genial conductor de ejércitos, todavía más entrañable, más amado a esta Patria, llevado a la tumba sublime supo utilizar el genio político y militar de que había dotado para salvar y engrandecer este pueblo de maravillosos héroes.

Por eso, el luto nacional no es duelo de un pueblo que pierde un general, aun cuando la víctima sonriendo a los que quedan. Es la memoria de una gran familia que siente el corazón de la muerte de un hermano mayor que supo, a fuerza de amor y negaciones conquistar el alma de los que quedan para llorarle.

## La autoridad de Stalin en la España roja

En la Casa de los Sindicatos, y ante el presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, camarada Kalinin, el presidente de la Delegación española, profesor J. M. Aguilas pronunció las siguientes palabras:

"Las relaciones entre la URSS y España son cada vez más íntimas, y no existen palabras para expresar la gratitud del pueblo español hacia el Gobierno y el pueblo soviético por su ayuda y por la simpatía que siempre han prestado a nuestra causa. Las frases de Stalin son conocidas perfectamente

por todo el pueblo español: Se den leer en los periódicos, en los carteles, en los transparentes y en las banderas de todo el territorio de la República española. Todas las palabras de Stalin viven en el corazón de nuestros corazones. Nosotros españoles no tenemos ningún país más próximo ni amigo más próximo que la Unión Soviética, y que esta amistad es la garantía de nuestra victoria.

Estas palabras, así como las reivindicaciones de contestación del Presidium, fueron acogidas con una ovación delirante. A continuación, la Delegación Española, encabezada por el camarada Kalinin el momento de miembro de honor de la Sociedad Catalana de Relaciones Internacionales, un álbum de firmas y tarjetas de los sellos y tarjetas postales editados en España, con motivo del vigésimo aniversario de la revolución socialista de octubre en la URSS.

### Un éxito de los artistas españoles en la Exposición Internacional de Venecia

Venecia, 4.—El delegado español en la Exposición de Venecia, ha ofrecido hoy un banquete a los artistas españoles, por ganadores de la Exposición y otras personalidades. Al final del banquete se brindó entusiastamente por España y el Generalísimo Franco.

El ministro de Educación Nacional del Gobierno español, ha recibido comunicaciones del éxito extraordinario alcanzado por el pabellón de España en la Exposición de Venecia, el entusiasmo con que le visita el público, las obras de Zuloaga en particular, que han producido universal admiración.

Con esta ocasión se ha puesto de manifiesto la calidad cultural de la España Nacional. Italia ha honrado a Eugenio D'Ors con la Medalla de Oro de la Orden "Commemoración Italiana".

### El general Millán Astray en Sevilla

Sevilla, 4.—A su regreso de Roma ha detenido en esta ciudad el general Millán Astray, que visitó la ciudad, donde pasó revista a la compañía de guardia y exhortó con su peculiar aires a los soldados. Luego habló con ellos y al enterarse que uno de ellos padre de cuatro niños pequeños, el general le entregó las 100 pesetas que le daba encima, para que atendiese a la base a los pequeños, siendo aplaudido por el soldado.

Hoy ha continuado el general Astray su viaje a Burgos.

### Una carta de mister Edén

Londres, 4.—En una carta dirigida por Mr. Edén a sus electores, este político declara que la situación internacional, singularmente en estos tiempos, no es problema que pueda solucionarse únicamente mediante concesiones. DRV.

al infierno rojo, no pudieran ser nuestros queridos seres sobrevivientes tanta prueba.

**FOTOGRAFO LIBERTAD**  
LINEA DIRECTO FOTOLITOS BICOLOR  
Santa María, 2  
VALLADOLID

**EMPUTADOS**  
**Los Mejores**  
Trabajo del Camino (León) - Teléfono 1130

# GINEBRA DESCOMPUESTA

El joven ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, cuyo positivo valer tantas veces se ha demostrado, y no sólo en los campos diplomáticos, ha dado una importante conferencia en el Congreso Nacional de Estudios de Política Internacional que actualmente se celebra en Milán.

La categoría y el fin de esta asamblea y la figura del conferenciante ha ce subir el interés del discurso de éste, por ser como una lección de altos vuelos sobre la orientación de las relaciones entre los Estados modernos. Y Ciano, sin grandes artificios oratorios ha dicho que la política internacional italiana se basa en las realidades y que tiene como elemento motor la lucha contra el bolchevismo. A esto se debe la formación del eje Roma-Berlín y la ayuda prestada a España, a fin de que no se apodere Moscú de nuestra nación...

Política de realidades. Lucha contra el bolchevismo... Italia ve claro. La mirada genial de Mussolini hace tiempo

que descubrió el enemigo, el comunismo.

No hay otro ni mayor, ni peor, ni más inmediato por hoy. Es como el Anticristo del Apocalipsis. Es la destrucción de todo lo grande y todo lo bello que ha conseguido realizar y alcanzar la Humanidad al través de los siglos. Por eso se unen contra él pueblos y razas de muy distinta civilización y creencias. Y punto al sintoista amarillo del Japón está el blanco católico del mar latino y el negro mahometano del Atlas. Contra el rojo del puño cerrado que recibe las inspiraciones del Kremlin, de la Masonería y del Judaísmo.

Masonería y Judaísmo, concubinato infernal que ha parido ese monstruoso engendro contra el cual dice el conde Ciano que se ha formado el eje Roma-Berlín... Eje sobre el que debe girar toda la política internacional si no queremos que el mundo se derrumbe entre sangre e ignominia.

## El peligro de la guerra, está en París

Zurich, 4.—La súbita y unánime alarma de la prensa francesa en torno a la situación de Checoslovaquia, obedece a un cálculo. A la prensa francesa hace eco la prensa de oposición inglesa. Efectivamente, el cálculo tiende sencillamente a hacer presión sobre el actual Gabinete inglés. En

este momento, Inglaterra no marcha en el sentido que Francia desea: el frente único de las democracias occidentales para una guerra preventiva no se ha realizado todavía. Se trabaja para ello, pero los trabajos se desarrollan con lentitud. Se trabaja al descubierto y a seguro; trabajan los responsables, los ministros y los mequetrefes. El penúltimo intento de presión sobre el Gabinete Chamberlain tuvo lugar al día siguiente del discurso de Mussolini en Génova; la cuestión española, tan clara, sin embargo, hoy, fué destinada a servir de fermento para enervar el sentimiento italófono de los ingleses. Pero el intento ha fallado. Declaraciones oficiales británicas excluyeron por entonces una solidaridad antifascista en la alarma y en las consecuencias. En visto de esto, se puso en primer plano la cuestión checoslovaca, aprovechándose de la inevitable efervescencia causada por las elecciones, para hacer la última tentativa sobre el Gabinete Chamberlain. Los días siguientes de oposición hacen coro y la prensa francesa dirige la danza. Nueva onda de alarmismo sazónada de falsas noticias. Se trata de forzar a los ingleses, de obligarles a decir más de lo que quieren decir, de decidirlos a comprometerse más allá de lo admisible. Más todavía: se piensa poner al Gabinete Chamberlain en dificultades y derribarle al fin, o cuando menos modificar su composición y su orientación. Claro es que con el doble objeto de asegurarse la ciega colaboración británica en todo caso y a todo evento y de provocar a Alemania después de haber intentado en vano provocar a Italia en la esperanza de hacerse provocar a su vez. O guerra económica o guerra sin calificativo alguno. Francia no ve más que una solución de violencia al problema de revisión del equilibrio europeo que fatalmente plantean las fuerzas nacionales con el solo peso de su existencia. Alemania de un lado e Italia por otro, inútilmente combatidas y puestas frente a frente, perturban con su sola presencia la Francia del Tratado de Versalles, la Francia que sueña con una Europa inmóvil en la cual sólo ella tenga el derecho a vivir. Y así, primero es la alarma antifascista y después la alarma antinacional-socialista; el peligro de guerra denunciado primero al Sur y luego al Este y agitado bajo las ventanas de la Downing Street. Pero, ¿quién no ha comprendido ya que el peligro está en París y que en París es donde hay que eliminarlo?

**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**  
Material eléctrico en general. Lámparas de alumbrado  
**CASA SOLIS**  
Bayón, 8 - LEÓN - Telé 1092

**Telesforo Hurtado**  
Almacén de Coloniales  
Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1511  
León

cambio de que se la reserve por China el trato de nación más favorecida, Rusia envía voluntarios y enormes cantidades de material

## El general Cedillo no tan sólo no ha sido capturado sino que está decidido a no entregarse

Madrid, 4.—El corresponsal "Times" en Riga, comunicó que no es ningún secreto que la U. R. S. S. se envían a voluntarios, después de haber sido instruidos militarmente en Mongolia.

Los voluntarios son utilizados en primer lugar como refuerzos periódicos, en el 8.º Ejército comunista chino de los deberes primordiales de estas tropas es hacer exfoliar. Todas las guerrillas. Este ven en el futuro se compone de 30.000 s... Nosotros... Es seguro que la o español no... próximo ni... mo que la... esta amistad... a victoria... así como las... del Presidente... ron acogidas... ante. A conti... n Español... Kalinin el nom... ro de honor de... de Relaciones... de firmas y... y tarjetas... ia, con motivo... io de la revoluc... re en la URSS.

gal comunicó que el velero portugués "Santa Regina", se ha hundido cerca de las islas Azores, durante un violento temporal. Añadió que un barco británico salvó a la tripulación del velero. Un destructor portugués ha salido para prestar auxilio a un barco pesquero que se halla en situación comprometida.

### OTRO CANTON SUIZO CONTRA EL COMUNISMO

Berna, 4.—El gran consejo del cantón de Uri, aprobó por unanimidad, con excepción de dos vo-

tos de los socialistas, una ley prohibiendo toda clase de organizaciones o propagandas comunistas en todo el territorio de Uri.

### GRECIA CONTRA EL COMUNISMO

Atenas, 4.—La policía de Salónica, que ya ayer llevó a cabo una batida contra la organización ilegal comunista, ha detenido hoy a 25 maestros y maestras comunistas, que se aprovechaban de sus funciones para propagar entre la juventud las nocivas ideas bolcheviques.

## Importantes declaraciones del jefe del Gobierno checo

### Desea una solución pacífica del conflicto.-Ha empezado el licenciamiento de las tropas concentradas en la frontera alemana

Londres, 4.—El Presidente del Consejo checoslovaco, ha declarado en una entrevista concedida al corresponsal especial del "Daily Mail", que la cuestión de los alemanes sudetes constituye uno de los problemas más difíciles en Europa y que la única solución posible, es vencer el actual estado de cosas mediante un arreglo completamente nuevo.

Dijo que unos cuantos observadores expertos, están actualmente ocupados en la tarea de trazar un plan para conceder la autonomía a los sudetes, y sin ser demasiado optimistas, cree que hay que esperar con confianza el resultado de dicho plan.

aseguró que todos los campesinos y agricultores que hayan sufrido perjuicios de resultas de la concentración de tropas, recibirán la correspondiente compensación.

### ALEMANIA REACCIONA ENERGICAMENTE CONTRA UNA MANIOBRA

Berlín, 4.—La agencia Havas dice que la prensa berlinesa de la mañana arremete contra las informaciones publicadas en la prensa francesa a raíz de las declaraciones de Bonnet, ministro de Relaciones Exteriores francés, ante la comisión de su departamento de la Cámara.

Francia e Inglaterra en Berlín, no pudieron impedir la agresión alemana, desde el momento en que Alemania no tenía intención alguna de atacar a Checoslovaquia.

Otro periódico dice que hay que considerar que no se puede creer en semejante declaración de una personalidad oficial, en tanto que estamos persuadidos de lo contrario. Tenemos derecho, añade, a esperar que el Gobierno francés no se muestre solidario de la información de la prensa.

La agencia Havas, por su parte, publica una nota en la que dice hay que observar que el ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, ha comunicado oficialmente por la tarde, que Bonnet no puede hacerse responsable de los comentarios aparecidos en la prensa independiente del comunicado publicado por la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.

### GENERAL CEDILLO, NO SE ENTREGARÁ

York, 4.—La hermana general Cedillo, en una entrevista concedida a los representantes de la prensa, desmintió los rumores de la captura de su hermano, que está decidido a no entregarse.

Al mismo tiempo, el Congreso de Rumania ha dado una nueva prueba de su aversión a la política de las masas, votando una encuesta sobre las condiciones de trabajo de los cultivadores de algodón, ya que uno de ellos, se entregan a los orgías, mientras que más de 1000 campesinos viven en extrema miseria. Por otra parte, la construcción del ferrocarril, ha concluido a la unión de ferrocarriles, estando en completa banqurote y a punto de subir sus tarifas un cien por cien.

### PORTUGAL CONSTRUIRA ACORAZADOS DE 42.000 TONELADAS

Lisboa, 4.—Según "Doily Express" se ha acordado definitiva la construcción de acorazados de 42.000 toneladas, armados con cañones de gran calibre, por el gobierno británico.

Preguntado sobre la actitud del Gobierno checo, sobre la proposición de una conferencia internacional, en el caso de que las actuales negociaciones no logran su propósito, contestó que su Gobierno deseaba considerar la cuestión de los alemanes sudetes como un asunto doméstico.

El corresponsal británico le preguntó entonces cuándo serían retiradas las tropas checas de la región fronteriza. Me alegró contestó el presidente—poderle informar sobre esto, pues durante los últimos cinco días, cuarenta y nueve mil hombres llamados a filas, han sido licenciados del ejército y han reanudado sus ocupaciones normales. Estas tropas no habían sido llamadas con fines de movilización, sino de resultas del decreto publicado por el ministerio de Defensa. Finalmente

Refiriéndose a las declaraciones de Bonnet, según las cuales la invasión alemana en Checoslovaquia fué detenida por las gestiones franco-británicas, un periódico escribe que las gestiones de

### HUNDE UN BARCO PORTUGUES

Lisboa, 4.—Ayer por la noche, un barco de Marina de Portu-

# DESDE el FRENTE

## Con la Tercera Bandera de León

### No sólo se gana la guerra en las trincheras

Efectivamente: no sólo se gana la guerra en las trincheras. No sólo soy yo el que reconozco esto, puesto que los que estáis dond no os falte ni una comodidad y podéis leer la prensa tranquilamente, metidos en las sábanas tibias de una buena cama habéis visto en la prensa la labor de las trincheras, de los que llevamos orgullosamente el fusil sobre el hombro, de los sufridos "acemileros"; pero hasta ahora, pocos os han hablado de los héroes incógnitos de las "Brigadas de la Gasolina y de las Perolas".

Estas Brigadas de las Perolas que tanto se agradecen en estas grandes ofensivas que se están llevando a cabo!

Vosotros no os podéis dar exacta cuenta de lo que es esto, puesto que si un día os falta la comida caliente podéis suplirla yendo a comer a cualquier restaurant, o regañando a la mujer o la cocinera, que no tienen otra cosa que hacer, para que os pongan otra comida; pero, ¿quién dice nada al cocinero o ranchero, en campaña, que a lo mejor se pone de noche, a las cuatro de la mañana, a preparar el rico café negro para que los soldados y milicianos tomemos algo caliente, a fin de adquirir energías y poder jugarlos la vida con toda tranquilidad, puesto que, a lo mejor, a los cinco minutos de empezar a calentarse el agua, comienza la artillería roja a molestarlos, y los rancheros, en vez de oír el hervir de las perolas, empiezan a sentir ese silbido penetrante del 12,40?

Y que lo oyen con tranquilidad, ya que como no es la primera vez que al ver esto les mandan retirarse de aquí lugar lo prueba el que estos rancheros no tienen más contestación que la siguiente: "Al soldado tiene que separarlo del fusil y de su puesto de parapeto la muerte. Al ranchero, para separarlo de sus perolas, tiene que ser esta misma muerte."

La cual hoy, en vez de retratarla con guadaña, hay que hacerlo con un fusil y un 15,5.

Esto que escribo pasa en la Tercera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. de León. Claro que también es de suponer que pase en todos los lados.

### La caspa destruye el cabello PELICUL

elimina la caspa y evita la caída del pelo

### Escuela Chofers

Escuela, aprendizaje y enseñanza a base de Reglamento Coche para exámenes Manuel Díez (Manolo) Cascalería, 9, 3.º o Bar Exprés A-309

### Asociación de Cafés, Bares y Hoteles de León

Se pone en conocimiento de todos los dueños de los establecimientos del género, que dispongan de gasolina para llenar encendedores, la obligación que tienen de entregar un tike de cinco céntimos de subsidio pro compatientes, por cada encendedor que llenen, a cargo del consumidor. A-305

pero como todo el mundo sabe, nadie tiene tanto cariño a nada como a lo suyo; por lo tanto, yo hablo de los míos.

Esta Tercera Bandera, en organización no tiene que envidiar a nadie; por eso os decía que iba a hablar de las "Brigadas de la Gasolina y de las Perolas", puesto que en la Bandera, dados los avances rápidos, tienen que ir compenetrados todos y formar una sola máquina, digámoslo así.

Tenemos, pues, al motorista, que tiene que bajar del monte todos los días para dar la papeleta del rancho. Este motorista, de Penferrada es verdadero "enlace", ya que tiene que andar monte arriba tanto como en su vehículo. Después de preparada la comida (bajo la inspección del cabo de cocina de Plana Mayor de la Bandera, leonés de pura cepa, hombre de 46 años, que desde el primer momento abandonó su casa para salvar a su Patria con sus cuatro hijos, todos voluntarios y militantes en la Falange Leonesa), tienen que trasladar las humeantes perolas para que llegue el rancho en condiciones a los camiones de la Bandera.

Los conductores de dichos camiones, falangistas íntegros, arriesgando su vida para comodidad de las camaradas que estamos en el monte, se ponen en camino, a lo mejor, y casi seguro por carreteras o pistas batidas por artillería y fusil, ya que

### Apuntes de la guerra

## La Primera Bandera de León en la gesta de Teruel

Paz y descanso en la retaguardia; bajo el techo de nuestro cuartel se dormía; fuera, la helada cubría con blancura de diamantes el campo de Guadalajara. Pronto, el cornetín de órdenes dejó vibrar sus notas; levantándonos, nos colocamos nuestros pertrechos de guerra; con ligereza se acude al sitio designado para formar; grandes filas de camiones nos esperan. Con el orden correspondiente se ocupan los mismos.

Comienza a nevar; la velocidad del camión, con la baja temperatura reinante, causa un frío irresistible; los patinazos en las nieves heladas eran frecuentes. Con gran sorpresa nuestra la caravana hace alto en la altura de un puerto; bajo del camión con mis miembros ateridos por el penetrante frío; a causa de los fre-

llegan hasta las últimas avanzadillas. Para esto se necesitan nervios de acero como los que tienen, puesto que hay que ver al "gallego" de Rúa Petín en el volante, siempre cantando y catalogando el calibre de la artillería enemiga, diciendo:

"Este va alto; ha cambiado el tiro."

Y a las de fusil dice que no hacen nada más que cosquillas y que no tiene miedo nada más que a que le den en los neumáticos y se los revienten. Claro que antes de venir a estos frentes se tiró la campaña de Asturias, pasando por el Escamplero. El otro conductor hasta hace poco estuvo de miliciano; de tirador de fusilametrallador, y en las operaciones de Alfambra y en la ocupación del pueblo de Perales por la Bandera cogió dos camiones y un coche ligero; y en premio a su comportamiento le asignaron el puesto de conductor de uno de ellos. De éste no hay que decir nada de su valor, puesto que si no tenía miedo como fusilero menos lo tendrá en una cabina. De ellos no hay que decir nada a los fusileros, ya que son para nosotros nuestros segundos padres, puesto que si nos hace falta algo, son capaces de revolver Roma con Santiago con tal de complacernos.

Así es que, aunque os dé un poco la lata, queridos lectores, ruego veáis en estas líneas la obligación mía, en nombre de toda la Bandera, de hablar de estos bravos muchachos que forman nuestras brigadas de la Gasolina y las Perolas, y que bien merecen esta pequeña citación en la Orden de la Plaza.

EL KALA

fin llegamos al término de nuestro viaje: Cella.

Ya es de noche, hay que buscar alojamiento; ha crecido, por el número de fuerzas el pueblo; nuestra vivienda es un pajar; con el día que llega otra vez se forma para la marcha.

Gea de Albarracín. Enseguida, monte arriba, a buscar las avanzadillas rojas, con frecuencia somos objetivo de su artillería, pero apenas nos causan bajas. Así continuamos nuestra vida de monte. Una noche, la inesperada orden de pasar el río por Molinazo. Seguimos el campo de aviación de Caudé; se ocupan las trincheras situadas ante el pueblo de San Blas; allí permanecemos unos días esperando la orden de avance. Al fin llega; con ímpetu y brío de falangistas, se asaltan las trincheras enemigas, banderas desplegadas entonando nuestro himno no se ocupa el pueblo antes referido.

Las avanzadillas de nuestra Bandera se sitúan a dos kilómetros de Teruel, la nieve empieza a castigarnos de nuevo, hay que luchar y vencer a dos enemigos: los rojos quieren conservar a toda costa los pocos edificios donde han puesto su planta destructora; la nieve cubre el árido suelo, algunos de nuestros camaradas se acuestan a un lado y a otro de la carretera; otros hacen centinela y a pesar del continuo paseo llega el momento en que parecen estatuas de mármol. Los compañeros que acostados descansan de las fatigas del día tienen que levantarse el frío no respeta mantas; paseando hay que esperar la mañana.

Cuando amanece, con nieve hasta las rodillas, tenemos que atravesar en despliegue un campo raso, desde donde nos hallamos, a la carretera Teruel-Zaragoza. La nieve cae copiosamente; hace un frío irresistible, es el primer día del año.

Bajo el techo de alguna "paridera" y masía de las Torres, esperamos la noche que se avecina; en mis constantes idas y venidas, como así lo requieren mis servicios de enlace, perdiendo el curso de los senderos a causa de la nieve, me hallaba desorientado a no muchos centenares de metros de las trincheras enemigas, alguna luz cercana u hoguera eran mi punto de orientación.

Con la nieve y heladas continuas, desde un barranco vemos las explosiones de las minas que utilizaron los rojos para volar los edificios donde los nuestros, aunque vendidos por un mal jefe, se resistían heroicamente. Alguna torre se desmorona hecha pedazos a causa de la artillería roja; desde aquel momento quedan dueños por completo de las ruinas de Teruel.

En constante movimiento de fuerzas, unas veces estamos en el barranco de La Muerte, otras en la Muela, luego en

trincheras en el ferrocarril, a continuación de Concul, desde donde situarnos frente al cementerio de la ciudad mártir; allí distan unas trincheras de otras 50 metros escasos. Con un se espera oír de nuestro Mando la orden "¡Adelante!" Por las miradas nuestras aspilleras se ven avanzando fuerzas de Yagüe; sus tanques de guardia entran y salen victoriosamente por los enormes boquetes abiertos en las paredes del cementerio por la artillería.

Las "pavas" en ir y venir continúan caer su carga, levantando retazos de parapetos; los rojos, unos invaden y otros resisten. De nada sirve a éstos. La punta de nuestras bayonetas es el arma final para que quedemos sin nidos para la eternidad. Cuando noche cierra, hay que unirse con las tropas que tenemos enfrente; se salvan trincheras ya abandonadas, con un número bastante elevado de cadáveres, heridos, municiones y material de fortificación, y por un puente sobre el Alamo construido por "ellos" pasamos el río.

Teruel es nuestro objetivo; frente a una fábrica de lanas, reducida a escombros, el intrépido y valiente comandante en una arena empinada exalta nuestro deseo con el pensamiento puesto en Dios, en España y en el grandecimiento de nuestra Falange. Teruel tiene que ser nuestro!

Con gran trabajo hay que vencer a una toda resistencia hecha por los "gañados" de la División del Campesino en las bocacalles; llega la noche y continúa la lucha; con fe y ahínco se conquista casa por casa; cuando llega la moralización de los cercados, el que se pasaba, amparado por las sombras de la noche, huía a su campo; no consigamos su intento morían acerbados a por nuestros centinelas, que siempre en el ojo y oído atentos, les sorprendían.

El 23 de febrero amanece. Teruel es y a ser de España; costumbre ritual de los rojos: porquería y ruinas por donde quiera que se vaya.

Con ayuda de nuestros ingenieros y Servicios Técnicos de Urgencia (Falange) se van limpiando de escombros los edificios en ruinas.

La División 81 desde aquel momento rebasa la capital unos kilómetros adentrándose en trincheras sin dar un paso atrás. Hoy Teruel, aunque en su mayor parte destruido, en los edificios utilizables se han montado comercios de todas clases donde se lleva vida normal.

La Primera Bandera de León, en su día permanente, espera la orden de marchar, que mucho tiempo no se hará esperar.

ANTONIO BLANCO

(De la Primera Bandera de León)

**"La Alimenticia Astorgana"**  
FABRICA DE MANTECADAS,  
YEMAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA  
**RAFAEL PLANA**  
Plaza de San Julián ASTORGA

**Hotel Roma**  
ASTORGA  
EDIFICIO NUEVO INSTALACION MODERNA  
CUARTOS DE BAÑO CALEFACCION  
PRECIOS MODICOS  
SERVICIO A TODOS LOS TRENES  
TELEFONO 74

Pida usted en todos los establecimientos la CERVEZA **AGUILA NEGRA** LEON - Teléfono 1529

CAFE-BAR RESTAURANT **Central** EL MAS ESLECTO - EL MEJOR CAFE

GARAGE Automóviles **OPPEL** y accesorios en general ESTACION DE ENGRABE REPARACIONES **LEON** Teléfono 1891

Cursos aux...  
orden de la Pl...  
1938. Leó...  
Artículo prime...  
Movilizació...  
eración se pul...  
"num...  
"Disputa p...  
de los Ejé...  
liberación de...  
acionar a los...  
especialmen...  
eres de las br...  
netero de aux...  
la función de...  
simo sobre las...  
Primero. El...  
ción treinta d...  
alladolid, en...  
antigua Aca...  
Señido. El...  
de 150...  
Teruel. Pod...  
personal compr...  
ados no movi...  
luna de treinta...  
de 40, el...  
de admisi...  
han terminad...  
neras de Cien...  
en sus d...  
Cuarto. Lo...  
instancias...  
pro adjunto...  
ector de la A...  
es provisional...  
Mayor, Jan...  
ción a las A...  
ara que pued...  
fornicos que...  
posterior...  
Quinto. E...  
en con apr...  
eran promov...  
entes provi...  
Autóres de...  
Mayor, bozár...  
han se cometi...  
lente y dir...  
fictamente di...  
ción de la...  
Sexto. La...  
hecha p...  
ector de la...  
tendrán en c...  
obtenían de...  
a su idea...  
cos a que...  
del Movimien...  
ción los que...  
decado a cali...  
dices de todo...  
sigo invariabi...  
parientes q...  
siendo p...  
uelo por su...  
mada en el...  
que-dez, remi...  
ector de la...  
se le prohibi...  
er escrito...  
tando en...  
er prefer...  
dionas, taq...  
medicim-e...  
Séptimo...  
instancias pa...  
ra, para com...  
del mes d...  
ose el tiem...  
el prep...  
de su net...  
Si por...  
grietas et...  
le curará...  
AL POR...  
REAROV...  
1931 art...  
1931 art...

### Cursos para tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor

Orden de la Plaza del día 4 de junio de 1938. León. II Año Triunfal. Artículo primero. Por la Jefatura de Movilización, Instrucción y Reorganización se publica en el "Boletín Oficial" núm. 588 la siguiente inscripción:

Dispuesta por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales la organización de un curso para proporcionar a los Estados Mayores, y especialmente a las Planas Mayores de las brigadas, de un cierto número de auxiliares que cooperen en la función de E. M. se convoca al efecto sobre las bases siguientes:

Primero. El curso tendrá una duración treinta días, verificándose en Valladolid, en el local que ocupaba la antigua Academia de Caballería. Segundo. El número de plazas será de 150.

Tercero. Podrá asistir a él el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de treinta años cumplidos y máxima de 40, el día señalado para el cierre de admisión de instancias, que hayan terminado en España las carreras de Ciencias, Filosofía y Letras, en sus distintas ramas, y abogados.

Cuarto. Los aspirantes dirigirán sus instancias, con arreglo al formulario adjunto, al señor Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor, dando cuenta de esta petición a las Autoridades pertinentes, para que puedan emitir éstas los informes que se indicarán en base posterior.

Quinto. Los aspirantes que terminen con aprovechamiento el curso serán promovidos al empleo de Tenientes provisionales adjuntos, como Auxiliares del Servicio de Estado Mayor, gozaran mientras desempeñan su cometido el sueldo correspondiente y disfrutarán del empleo correspondiente durante el tiempo de duración de la campaña.

Sexto. La selección de instancias será hecha por el señor Coronel Director de la Academia, en la cual se tendrán en cuenta los datos que se aporten de los aspirantes en cuanto a sus ideas sociales, partidos políticos a que hayan pertenecido antes del Movimiento Nacional, así como antecedentes que en pro de éste hayan llevado a cabo, por lo que las Autoridades de todo orden a quienes conste algo favorable o no favorable de los aspirantes que las hayan requerido, no pudiendo, por tanto, puedan exponer por su honor o por declaración fundada en escrito que, para mayor seguridad, remitirán directamente al Director de la Academia citada, al que se le prohíbe tener en cuenta cualquier escrito de carácter particular, teniendo en cuenta, además, el considerarse preferencia a los que posean idiomas, taquigrafía, mecanografía y conducción de automóvil.

Séptimo. El plazo de admisión de instancias para su selección se cerrará para comenzar el curso el primer día del mes de julio próximo, empleándose el tiempo que media entre ambas fechas en aviso a los alumnos admitidos e incorporación de los mismos al Centro.

Octavo. Por las distintas Autoridades militares se dará la máxima publicación a la convocatoria anunciada, y el Coronel Director de la Academia para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor, aceptará para ganar tiempo en la selección de los concursantes, avisos telegráficos de los mismos, con los datos que se precisan y mencionan en esta convocatoria, sin perjuicio de que se cursen, además, las correspondientes instancias.

Burgos, 31 de mayo de 1938. II Año Triunfal.—El General de División, Luis Orgaz.

Curso para Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor.

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Título que posee: \_\_\_\_\_

Declaración jurada de poseerlo. \_\_\_\_\_

Solicita: \_\_\_\_\_

Situación militar actual: \_\_\_\_\_

Cuerpo o Unidad en que sirve: \_\_\_\_\_

Servicios militares anteriores y Unidades en que los ha prestado: \_\_\_\_\_

Empleo que tiene o alcanzó en el Servicio Militar: \_\_\_\_\_

Punto de residencia al advenir el Movimiento Salvador de España y tiempo que llevaba en ella. \_\_\_\_\_

Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que pueden testimoniar estos servicios: \_\_\_\_\_

Idiomas que habla: \_\_\_\_\_

Idiomas que traduce: \_\_\_\_\_

¿Posee taquigrafía?: \_\_\_\_\_

¿Posee mecanografía?: \_\_\_\_\_

¿Conduce automóviles? \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma de interesado: \_\_\_\_\_

Sr. Coronel Director de la Academia de Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor.—Valladolid.

Edad: \_\_\_\_\_

Título que posee: \_\_\_\_\_

Declaración jurada de poseerlo. \_\_\_\_\_

Solicita: \_\_\_\_\_

Situación militar actual: \_\_\_\_\_

Cuerpo o Unidad en que sirve: \_\_\_\_\_

Servicios militares anteriores y Unidades en que los ha prestado: \_\_\_\_\_

Empleo que tiene o alcanzó en el Servicio Militar: \_\_\_\_\_

Punto de residencia al advenir el Movimiento Salvador de España y tiempo que llevaba en ella. \_\_\_\_\_

Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que pueden testimoniar estos servicios: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Título que posee: \_\_\_\_\_

Declaración jurada de poseerlo. \_\_\_\_\_

Solicita: \_\_\_\_\_

Situación militar actual: \_\_\_\_\_

Cuerpo o Unidad en que sirve: \_\_\_\_\_

Servicios militares anteriores y Unidades en que los ha prestado: \_\_\_\_\_

Empleo que tiene o alcanzó en el Servicio Militar: \_\_\_\_\_

Punto de residencia al advenir el Movimiento Salvador de España y tiempo que llevaba en ella. \_\_\_\_\_

Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que pueden testimoniar estos servicios: \_\_\_\_\_

Idiomas que habla: \_\_\_\_\_

Idiomas que traduce: \_\_\_\_\_

¿Posee taquigrafía?: \_\_\_\_\_

¿Posee mecanografía?: \_\_\_\_\_

¿Conduce automóviles? \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma de interesado: \_\_\_\_\_

Sr. Coronel Director de la Academia de Tenientes provisionales Auxiliares de Estado Mayor.—Valladolid.

Edad: \_\_\_\_\_

Título que posee: \_\_\_\_\_

Declaración jurada de poseerlo. \_\_\_\_\_

Solicita: \_\_\_\_\_

Situación militar actual: \_\_\_\_\_

Cuerpo o Unidad en que sirve: \_\_\_\_\_

Servicios militares anteriores y Unidades en que los ha prestado: \_\_\_\_\_

Empleo que tiene o alcanzó en el Servicio Militar: \_\_\_\_\_

Punto de residencia al advenir el Movimiento Salvador de España y tiempo que llevaba en ella. \_\_\_\_\_

Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que pueden testimoniar estos servicios: \_\_\_\_\_

Idiomas que habla: \_\_\_\_\_

Idiomas que traduce: \_\_\_\_\_

¿Posee taquigrafía?: \_\_\_\_\_

¿Posee mecanografía?: \_\_\_\_\_

¿Conduce automóviles? \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

### Se refuerza la defensa antiaérea de Cervere

Perpiñán, 3.—El general Legendre, inspector de la defensa antiaérea y delegado del ministro de la Guerra, ha inspeccionado detenidamente el sector de Cervere.

Apoyándose en el bombardeo de que fué objeto el otro día la estación de Cervere por unos aviones rojos, se ha apresurado a reforzar su frontera y ha instalado, además las fuerzas de artillería y cañones antiaéreos que existían hacia tiempo, cuatro piezas de 75 en la demarcación de ervérey una potentísima batería antiaérea. Además, han llegado 200 hombres del 495 regimiento de artillería de Sathonay, del 81 regimiento de Montpellier.

Secretaría Local de F.E.T. de las J.O.N.S

ORDEN

Se ordena la presentación en esta Secretaría, con la mayor urgencia posible, de los camaradas de la O. J. que se mencionan a continuación, o de alguno de sus familiares, caso de no encontrarse ellos en León.

Enrique Alonso Vega, domiciliado en Guzmán, número 11.

Teodoro Álvarez Fidalgo, Barrio de San Esteban, 10.

Marcelino Álvarez Álvarez, Serranos, 38.

Nicolás Alonso Vega Guzmán, número 2.

Antonio Alcorta Aller, Plaza del Mercado, 4.

Domingo Año Puchal, Santa Nonia.

Nicolás Astiarraga Salgado, Santa Ana, 4.

Antonio Barredo Teruel, Radio León.

Antonio Carbajo Navarro, San Pedro.

Horacio Fernández Vega, Ordoño II, 37.

Felipe García Olalla, Menéndez Pallarés, 3.

José Inyesto González, Carretera Zamora, 16.

Jesús Martín Fernández, San Claudio, 16, entresuelo.

José Antonio Moreno del Rivero, Legión VII, 4, quinto derecha.

José Antonio Oliva Malagón, Renueva, 5.

Jaime Piá Ureña, Ordoño II, 20.

Francisco Alroba Asín, Alvaro López Núñez, 20.

Marcelino Álvarez Álvarez, Serranos, 38.

Maximiliano Boñar González, Avenida Roma, 11.

Evilasio Casio Orduricas, San Francisco, 11.

José Morán Morán, Juan Madrazo, 24.

Tomás Rodríguez, Hospicio.

Julio Suárez Suárez, Condesa Sagasta.

Nemesio Tejerina Prado, Corta, 2.

Juan José Montoya de la Puente, Rúa, 15.

El Secretario Local

### El peligro de una despoblación francesa

París, 3.—En una Asamblea general celebrada por la Asociación de familias numerosas, el diputado y periodista Kerini, se refirió al peligro de la despoblación francesa, en cambio que Alemania e Italia aumentan constantemente su población.

Desde hace doce años, el número de defunciones excede al de naticios, y entre las causas que motivan este descenso de la natalidad, citó la de debilitación del sentimiento religioso y la inestabilidad y agitación con que se vive en París.

RADIO

Reparaciones garantizadas RADIO ELECTRA

Ramón y Cajal, 5 - Tel. 1470

Anuncios económicos

PISO bueno con agua artesiana, siete habitaciones amplias, cuarto de baño y una gran galería soleada, se arrienda. Razón, Rúa, 44, principal. E-320

IMPRESIÓN precio módico, vendido en Gijón. Para informes, Justo del Castro, San Bernardo, 93, tienda, Gijón. E-346

TIENDA bien instalada, sin existencias, se traspasa. Avenida P. Isla, esquina Julio del Campo. Razón: Cervantes, 3. E-361

BREGA de cuatro rodillos, se vende en Santa Ana, 24. León. E-367

PERSONA bien puesta en panadería y con buenos informes, se necesita. Razón en esta Administración. E-370

TRASPASO, muy económico, por no poderlo atender, el acreditado bar "El Barbó". Para tratar, en el mismo, calle Aceba, chería núm. 5. E-373

COCINERO para la tropa del Aeródromo de la Virgen del Camino, se necesita. Detalles se facilitarán en las Oficinas de Mayoría de la Región Aérea del Norte, Avenida del General Sanjurjo, núm. 2. E-373

PISO amueblado, alquiler, con cuarto de baño. Razón en esta Administración. E-373

HERREROS FORJADORES y conductores de carros de reata, se necesitan en los "Talleres Ponga", de Julio García Luengos. Valencia de don Juan (León). E-377

OBrero práctico para ordeñar, se necesita en la finca "Las Quintas". Informarán Doctor Blanco - Villamañán (León). E-379

RELOJ pulsera, señora, perdióse, desde Burgo Nuevo, 29, a Iglesia de San Marcelo. Gratificaré devolución Burgo Nuevo, 29, pral. derecha. E-370

MAQUINARIA fabricar gasosas, para toda clase de botellas y sifones, tra bajando con motor eléctrico. Instalada en Valencia D. Juan; se vendé. Para tratar: San Pedro, 17, Modesto del Albal. E-361

# ETERNAS LA DIVINA PALABRA

DOMINGO DE (PENTECOSTES)

Al cumplirse los días de Pentecostés, estaban todos los discípulos reunidos en un mismo lugar, cuando de repente sobrevino del cielo un ruido, como de viento impetuoso que soplaban, y llenó toda la casa donde estaban. Al mismo tiempo, vieron aparecer unas como lenguas de fuego que se repartieron y se sentaron sobre cada uno de ellos. Entonces fueron llenados todos del Espíritu Santo y comenzaron a hablar en diversas lenguas las palabras que el Espíritu Santo ponía en su boca.

Había a la sazón en Jerusalén judíos piadosos y temerosos de Dios, de todas las naciones del mundo. Al oír este ruido fragoroso, acudió una gran multitud de ellos, y quedaron atónitos, al ver que cada uno oía hablar a los Apóstoles en su propia lengua. Así, pasados todos y maravillados, se decían unos a otros: ¿Por ventura éstos que hablan no son galileos? ¿Pues cómo es que los oímos cada uno de nosotros hablar nuestra lengua nativa? Partos, Medos y Elamitas, los moradores de Mesopotamia y de Capadocia, del Ponto y del Asia, los de Frigia y Panfilia y del Egipto, los de la Libia, confinante con Cirene, y los que han venido de Roma, tanto judíos como prosélitos, los Cretenses y los Arabes, los oímos hablar en nuestras propias lenguas las maravillas de Dios.

Epístola de los Hechos de los Apóstoles. II, 1-11.

EXEGESIS

Hoy es la fiesta de la universalidad de la Iglesia. Como un viento impetuoso, el Espíritu Santo Dios, ha propagado esta institución divina.

Viento sobrenatural que ha disipado las tinieblas de todos los errores y de todos los engaños. Viento que, a veces, dejando de ser torbellino arrollador, se ha convertido en suave brisa que ha acariciado nuestras almas. Más de una vez habremos sentido en lo profundo de nuestro ser, en este cenáculo secreto de nuestro corazón, ese viento del Espíritu Santo, suave, insinuante, como una lágrima que rodase por las paredes de nuestra alma...

El pueblo cristiano casi no conoce la devoción a la persona divina del Espíritu Santo, y, sin embargo, a Él le debemos nuestra santificación, ese proceso secreto de nuestra vida espiritual. Por eso sería de desear que se propagase la devoción al Espíritu Santo.

La Sagrada Escritura nos le pinta como habitando en nosotros. "¿No sabéis, decía San Pablo, que sois templos del Espíritu Santo? No contristéis al Espíritu Santo, que está dentro de vosotros."

La inhabitación del Espíritu Santo en el alma del justo es uno de los dogmas más consolidadores de nuestra Religión, y a pesar de eso, pasa completamente desapercibido para muchos cristianos. Anunciad una novena a Santa Rita, y será concurrencísima. Anunciadla al Espíritu Santo, y tal vez muchos que se dicen cristianos se queden pasmados ante el anuncio: la novena al Espíritu Santo será un "fracaso".

P. ZORITA

GAMISERIA PERFUMERIA CASA PRIETO ARTICULOS PARA REGALO

Arriba Español

CASA COSTILLAS Grandes existencias de cemento, yeso, tubos gres de LA FELGUERA, cocinas SAGARDUI, bañeras, vateras, lavabos, bidets y demás artículos del ramo de saneamiento y materiales de construcción.

LEON

BAR AZUL el local con instalaciones más modernas Esmarado servicio en CAFE-RESTAURANT Concierto diario QUINTETO XGAÑA Diariamente variados y excelentes Menús a 4.75 cubierto Ordoño II, núm. 11 Teléfono 1605

A. BALBUENA PEREIRA Clínica Dental Ordoño II, 7, principal Teléfono 1720 LEON

Bálsamo «Angelical» Protege la piel y evita sus enfermedades.

Bálsamo «Angelical» el preparado que la madre debe siempre emplear en el cuidado diario de su niño. Si por no haberlo usado, su niño sufre escoceduras, irritaciones o grietas en su piel delicada, no dude usted, el

Bálsamo «Angelical» le curará con pocas aplicaciones.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR, EN TODOS LOS CENTROS, ALMACENES DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS DEPOSITARIO GENERAL PARA ESPAÑA:

Alvaro García de Castro Almacén de Drogas. ZAMORA

GR A ono 1529

OPPEL

ENGRADE

eléfono 1821

eléfono 1732

### Comisión Provincial de nombramiento de Maestros Provisionales e interinos de las Escuelas nacionales de León

Por la presente se convoca a las señoras maestras que figuran en los números 121 al 210 (ambos inclusive) de la lista de aspirantes al desempeño de escuelas interinas en esta provincia, publicada con carácter provisional en el B. O. de la misma, fecha primero del próximo pasado mes de febrero; para que concurran ante esta Comisión (Inspección de Primera Enseñanza) el próximo jueves, día 9 de los corrientes, a las tres de la tarde.

Las que no pudieran presentarse personalmente deberán autorizar una persona que las regente en dicho día y hora.

Quedan convocadas también las aspirantes de número inferior al 120 de la lista que no se presentaron el día 30 de mayo, siempre que justifiquen el motivo de no haber acudido en dicho día.

Quedan exceptuadas de la presente convocatoria aquellas aspirantes que figurando entre los números de la lista an-

tes mencionados, desempeñen actualmente escuelas con carácter de interinas.

Todas las señoras maestras convocadas han de venir provistas del justificante de haber solicitado "Servicio Social" o estar exentas de él, sin cuyo requisito no podrán ser nombradas, a menos que ya lo hayan enviado a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

León, 4 de junio de 1938 (II Año Triunfal).—El secretario, Benito Zurita; Visto Bueno, el presidente, Pririficación Merino.

### Visitas a Bonnet

París, 4.—Hoy fueron recibidos por Mr. Bonnet, ministro de Relaciones Exteriores francés, los embajadores de Gran Bretaña, Lituania, el encargado de Negocios de Francia en La Argentina, y el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara.

### Ante una nueva ofensiva siniestra

## La masonería y el Komintern, desarrollarán una nueva campaña hipocrita contra nuestro nuevo Estado

Radio Nacional de España leyó anoche la siguiente nota:

"Visto que por los caminos de la violencia y de la lucha directa no pueden conseguir nada, las internacionales judías y comunistas se preparan a adoptar una nueva y peligrosa táctica. Las logias y el Komintern, siempre de acuerdo y hermanadas para sus oscuros fines acaban de dictar una nueva consigna: La de las logias judías ordenando a sus adeptos tomen una posición hipócrita y taimada, cesar, dice, de poner obstáculos a la idea nacionalista, fingir que se adaptaban a la idea nacionalista, pero al mismo tiempo alejar del poder a los nacionalistas más intrasigentes.

Nos hallamos, pues, ante una estúpida maniobra de hipocresía y de la vileza semítica, pero debemos advertir y meditar muy seriamente en ella, que la venenosa ofensiva que se fragua, es doblemente peligrosa, por que al lado de las logias, actúa, como no podía menos de suceder, el Komintern, con todos sus hilos secretos y todos sus agentes. El Komintern acaba de ordenar a todos sus afiliados la misma táctica hipócrita y taimada. Recomendó a los comunistas que se muestren buenos patriotas y que obtengan puestos estratégicos—copias textualmente la palabra—en la policía, trabajos, educación hacienda, etc. Finalmente encarga el Komintern a sus servidores, que una vez adueñados del estado, provoquen el odio y la envidia contra los adversarios.

Insistimos y llamamos la atención de los españoles sobre este punto. Es preciso que todos los ciudadanos honrados y patriotas, se pongan en guardia contra estas asechanzas. Es necesario, en vista de la siniestra conjura, que se señale al envidioso, al difamador, al que parece en conversaciones inocentes y suaves, va vertiendo una ponzoña. Una vez conocidos los hombres que nos mandan y que ostentan la jerarquía del Estado, es necesario apoyarlos, defenderlos y favorecerlos en su autoridad. Solo de esta forma, procediendo todos con el corazón a flor de labio, lograremos evitar que triunfen estas malvadas maquinaciones, que juntamente y a coro, preparan las logias y el Komintern.

Llamamos la atención además, que en relación con este punto, deben haberse recibido consignas en la zona roja. Fermín Mendieta, que es el pseudónimo que emplea en "El Socialista" Zugazagoitia, hace ya algunos días que viene hablando de organizar en la España nacional círculos hipócritas, que con apariencias de patriotismo liberasen en el fondo para nuestro daño y nuestro debilitamiento.

Nada han de conseguir con estas maniobras, pero es preciso, para que la nue-

va estrategia fracase, que todos los españoles se pongan en guardia.

¡Alerta todos! ¡Todos en pie contra el odio, contra la murmuración, contra la serpiente disfrazada de cordero!

### La semana próxima comenzarán las negociaciones en Checoslovaquia

Praga, 4.—Se sabe que en la semana próxima, el presidente del Consejo de ministros checoslovaco entablará negociación con los diferentes grupos minoritarios (las distintas minorías sudetes, eslovacas, polacas etcétera) y con todos los partidos políticos.

Naturalmente, ha sido invitado a estas conversaciones el presidente de las sudetes, DRV.

## Boletín Oficial

Burgos, 4.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que el Instituto Social de la Marina se regirá en lo sucesivo por un delegado designado por el ministro y asistido por una junta asesora. El delegado tendrá las siguientes funciones: presidir el Instituto y a su junta asesora en las encomendadas antes a la junta central, depósitos marítimos y a su comisión permanente; proponer gastos que hayan de ser autorizados con cargo al respectivo concepto del presupuesto. Proponer el plan de trabajos, creación de obras sociales nuevas o supresión de las antiguas de un modo preferente estudiar los procedimientos y medios de organizar sindicalmente a la población pesquera.

Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical disponiendo que toda asociación que pretenda ingresar en la

## Un telegrama de Víctor Manuel III al Generalísimo Franco

Burgos, 4.—Con ocasión del día de solidaridad de la Italia Fascista con la España Nacional, S. E. el Generalísimo Franco envió hoy al Rey de Italia y Emperador de Etiopía un cordial telegrama al que el Soberano italiano ha dado la siguiente respuesta:

"A S. E. el Generalísimo Franco, Je-

# Gobierno de la Nación

## Ministerio de Organización y Acción Sindical

### DECRETO

La actual jurisdicción de trabajo funciona de modo normal, y está atribuida, en gran parte, a organismos de composición paritaria, cuya competencia no se circunscribe a la materia contenciosa, sino que se extiende a otras de las que no debiera entender. Las deficiencias de que adolece el sistema y el ser contrario a los principios que informan el Movimiento, exige su inmediata reforma, en espera de una ordenación definitiva, sólo posible cuando se establezca la organización sindical.

Por ello, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Organización y Acción Sindical, DISPONGO:

Artículo primero: Se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales. La competencia atribuida a unos y otros se confiere a las Magistraturas de Trabajo que por este decreto se crean.

Para aquella demarcación territorial en que no se designe Magistrado de Trabajo, serán ejercidas sus funciones por los jueces de Primera Instancia, los cuales actuarán entonces en funciones de Magistrados de Trabajo, y lo harán constar así en las diligencias correspondientes.

Artículo segundo: El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los Magistrados de Trabajo, se ajustará a las normas procesales señaladas en el actual Código de Trabajo, cuando el Tribunal Industrial funcione sin jurado, con las siguientes modificaciones:

La celebración de acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia debiendo hacerse a este efecto, la citación en forma que ambos fines, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes. En las cédulas de citación, se hará constar esta circunstancia, así como que los litigantes han de concurrir al juicio con todos los medios de pruebas de que intenten valerse.

C. N-S. deberá solicitarlo por escrito a este Ministerio, presentando sus solicitudes en al Delegación Sindical provincial. El Ministerio resolverá en definitiva sobre el ingreso en la C. N-S. de los componentes de la entidad solicitante, fijando las condiciones en que deberán realizarlo y su forma.

Se nombra Gobernador Militar de Granada al coronel de Infantería don Eduardo Rodríguez Souto.

### Dimite el Gobierno del Ecuador

París, 4.—Según un despacho cablegráfico procedente de Nueva York, el Gobierno ecuatoriano ha presentado la dimisión al presidente.

No se sabe si el Jefe del Estado aceptará la dimisión del gabinete militar. (D. R. V.)

Burgos, 4.—Con ocasión del día de solidaridad de la Italia Fascista con la España Nacional, S. E. el Generalísimo Franco envió hoy al Rey de Italia y Emperador de Etiopía un cordial telegrama al que el Soberano italiano ha dado la siguiente respuesta:

"A S. E. el Generalísimo Franco, Je-

Ambos actos deberán celebrarse el mismo día y dentro de los diez siguientes al de la presentación de la demanda.

Sólo a petición de ambas partes, o a juicio del Magistrado podrá suspenderse la celebración de los actos, señalándose para nuevo día, dentro de los diez hábiles que sigan a la fecha de suspensión.

Si el actor intentase asistir al juicio, dirigido por Letrado o representado por procurador, lo hará constar necesariamente en la demanda: asimismo, el demandado pondrá esta circunstancia en conocimiento del Tribunal, por escrito, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a recibir la citación de juicio, para que puesto en conocimiento del actor pueda solicitar en otro plazo igual la designación de Abogado en el turno de oficio, sin que por este motivo se detenga el curso del expediente.

La falta de cumplimiento de estas reglas implica en las partes la renuncia al derecho de emplear Abogado y Procurador en su defensa y representación. Podrá el Magistrado de Trabajo, si lo estimase procedente, oír el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito, en el momento de acto del juicio, o terminado éste, para mejor proveer.

A este fin, solicitará del Delegado Jefe de la Central Nacional Sindicalista de la provincia, que le proponga los nombres de las personas que juzgue aptas para asesorarle; en dicha comunicación, el Magistrado señalará la materia o modalidad del trabajo sobre que ha de versar el dictamen. El expresado Delegado sindical, en término de cuarenta y ocho horas, deberá remitir al Magistrado una lista de nueve personas a quienes por su honorabilidad y competencia, juzgue aptas para el indicado cometido.

Al hacer la propuesta el Delegado sindical, procurará que en la lista haya la debida proporción entre los elementos de la producción que conocen de la materia o modalidad de trabajo sobre que haya de versar el dictamen, e indicará la profesión u oficio de cada uno de los que propone. El Magistrado escogerá libremente entre ellos y hará la designación.

A los Asesores se les abonarán los gastos de locomoción, caso de que se les obligue a desplazarse de su localidad, y si son trabajadores, cobrarán además unas dietas de cuantía igual a las retribuciones que dejarán de percibir.

La función asesora ante la Magistratura del Trabajo será considerada como acto de servicio obligatorio. La incomparecencia no justificada del asesor designado podrá sancionarse por el Magistrado de Trabajo con multa de cinco a quinientas pesetas.

Los asesores se limitarán a responder concretamente y con la extensión que el Magistrado estime precisas, a las preguntas que éste les formule, tanto respecto a los hechos como a las prácticas, usos y costumbres de observancia en la profesión que se trate.

El Magistrado apreciará libremente el dictamen de los asesores, pudiendo recogerlo o no en la sentencia.

A requerimiento de los Asesores o Magistrados, se consignará el dictamen o dictámenes, por escrito, y se unirá en este caso a los autos.

Artículo tercero: Contra la sentencia dictada por los Magistrados de Trabajo o Jueces de Primera Instancia, en funciones de tales, sólo cabrá recurso de casación en los casos, forma y plazo previstos en el artículo 486 y siguientes del Código de Trabajo.

La tramitación de los recursos se ajustará a las normas establecidas en dicho precepto legal.

Queda subsistente el recurso extraordi-

nario de revisión que previene el artículo 896 del Código de Trabajo.

Artículo cuarto: Los Delegados de Trabajo asumirán las funciones de inspectores, consultivos y de estadística que por unos a los Jurados Mixtos y por otros a las Comisiones de Inspección y de Estadística de los Inspectores de Trabajo.

Las funciones de los Jurados Mixtos relativas a la regulación de las condiciones generales de trabajo que se susciten en la aplicación de las leyes, bases, reglamentos o contratos de trabajo, pasarán a ser de la competencia de los Delegados de Trabajo, quienes las ejercerán en la forma que en su día se establezca.

Artículo quinto.—El Ministerio de Organización y Acción Sindical procederá libremente a designar las personas que han de ejercer el cargo de Magistrados de Trabajo, entre españoles mayores de edad que posean título académico y que, por su experiencia y vocación, sean considerados aptos para el desempeño de la función.

Esta designación se entienda con carácter provisional, y no suponga, en ningún caso, el ejercicio de derechos ni prerrogativas categorías. En su día se establecerán las normas para la revisión definitiva de dichos nombramientos.

Artículo sexto.—Los Secretarios, Auxiliares y subalternos de los Jurados Mixtos que hubieran obtenido o consolidado sus cargos por oposición, con ensañamiento de aptitud, a su solicitud previa la depuración que dispone el Decreto de 5 de diciembre de 1936 y sus concordantes, podrán depender de los Magistrados de Trabajo, o bien de las Delegaciones de Trabajo respectivamente, según la conveniencia del servicio, a cuyo efecto el Ministerio de Organización y Acción Sindical pondrá lo procedente.

Artículo séptimo.—Los Magistrados de Trabajo, para atender a los asuntos que les sean encomendados, podrán excusarse de los actuales señalados a los Tribunales Industriales y Jurados Mixtos.

Artículo octavo.—El Ministerio de Organización y Acción Sindical dictará las disposiciones necesarias para la aplicación de los preceptos del presente Decreto.

Artículo noveno.—Quedan derogadas todas las disposiciones generales como especiales que se opongan a los preceptos del presente Decreto, y suplen los Tribunales y Comisiones de Trabajo por disposición de las Autoridades de todo orden, se constituirá para suplir las funciones de los Jurados Mixtos.

Disposición transitoria.—Plazo de quince días, a contar a partir de la publicación del presente Decreto, los Jurados Mixtos de los Tribunales Industriales harán entrega de su archivo y documentación a los Magistrados de Trabajo, o Jueces de Primera Instancia, en su caso, y a los Delegados provinciales de Trabajo.

Las reclamaciones que se encuentren en tramitación ante dichos organismos, pasarán inmediatamente a los Magistrados de Trabajo o Jueces de Primera Instancia, los que acomodarán la tramitación de las mismas a las normas de este Decreto.

En Burgos, a 13 de mayo de 1938.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Organización y Acción Sindical,

Pedro González Bueno